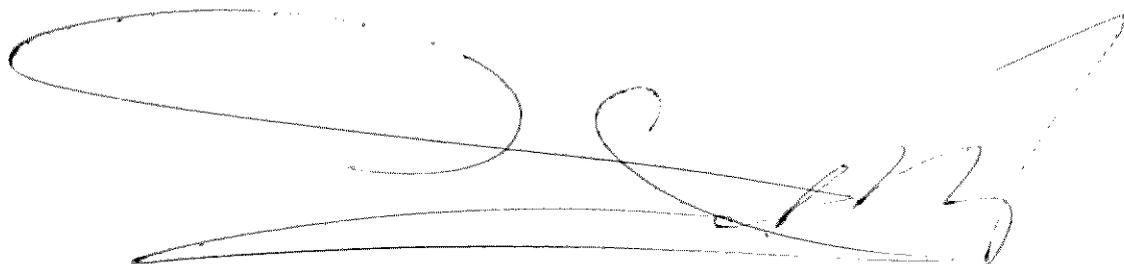


Buenos Aires, 22 de septiembre de 1971.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 por /
el señor Juez Federal de Ushuaia -cambio de cocinas, estufas y ca-
lufones en las viviendas de funcionarios y empleados del asiente /
(ver nota de fs. 2)-, remítanse las actuaciones a la Dirección Ad-
ministrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a la que
se autoriza a efectuar las gestiones pertinentes para proveer lo /
solicitado.-

Hágase saber y registrar.-

ESTAMPADO

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

ES COPIA

Exp. N° 3169/71 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, *22* de septiembre de 1971.-

En atención a lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a / fs. 11, se resuelve:

1°) Tener en cuenta para su consideración en el Presupuesto para el año 1972 lo requerido en el punto 3°;

2°) Oficiar a la Policía Federal a fin de que el inmueble ubicado en la Avda. Roque Sáenz Peña n° 1174, planta baja, -sede del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales- cuente con vigilancia policial, teniendo en cuenta las consideraciones vertidas en la nota de fs. 1/2 /// -puntos IV y V-, que en fotocopia se acompañarán.-

Hágase saber y resérvese.-



EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA

